



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 07 de setiembre de 2021.

COMUNICACION N°2021/193

Ref: Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos - SOCOMINTER S.A.- Cancelación de inscripción.

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 07 de setiembre de 2021 la siguiente resolución:

“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos de la sociedad SOCOMINTER S.A.”

José A. Licandro

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/00468